



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA**



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 09/07
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 16.03.07**

La sesión se inició a las 8:20 am, en la sede de la Escuela de Enfermería presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA

SUPLENTES:

Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

Bra. AURIMAR ESCUDERO
Bra. DENISSE ANGEL

SUPLENTES:

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO (COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ (COORDINADOR DE EXTENSIÓN)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. JESÚS VELÁSQUEZ (Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO (Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO (Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO (Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL VALLE MATA (Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ (Inst. ANATOMICO)

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA

DIRECTORA

Prof. MARIA DEL VALLE MATA

COORDINADORAS:

ACADEMICA

Prof. ELBA SUÁREZ

ADMINISTRATIVA

Prof. ANA MERCEDES VEJAR

EXTENSIÓN

Prof. MARIBEL OSORIO

INVESTIGACIÓN

Prof. EVELIA FIGUERA

EUS

Prof. CILIA VELIZ

CONTROL DE ESTUDIOS

Prof. YUNNIT PADILLA

JEFES DE DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION Y COMUNITARIA

Prof. NANCY MONTILLA

CIENCIAS BASICAS

Prof. MARIA DE LA PARTE (No asistió)

ENFERMERÍA CLÍNICA

Prof. HAYDEÉ MORAZZANI

ÉTICA Y SOCIAL

Prof. MARIA LOMBARDI (No asistió)

REPRESENTANTES PROFESORALES

1er. PRINCIPAL

Prof. FREDDY CONTRERAS (No asistió)

2do. PRINCIPAL

Prof. CARMEN CECILIA JIMENEZ

3er. PRINCIPAL

Prof. SARA JIMENEZ (No asistió)

4to. PRINCIPAL

Prof. MARIBEL OSORIO

5to. PRINCIPAL

Prof. HORTENCIA GUTIERREZ (No asistió)

1er. SUPLENTE

Prof. MARIA RIVERA (de año sábatco) (No asistió)

2do. SUPLENTE

Prof. MATILDE ORTEGA (No asistió)

3er. SUPLENTE

Prof. LUIS MAGALDI

4to. SUPLENTE

Prof. NÉLIDA SANTIAGO

5to. SUPLENTE

Prof. REILLY SÁNCHEZ (No asistió)

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

PRINCIPAL

TSU. DANIEL MARÍN

PUNTO UNICO A TRATAR:

- **CONSIDERACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA.**
- Se distribuye con la agenda el Informe de la Comisión designada para actuar como Comisión de enlace entre el Consejo de Facultad y la Escuela de Enfermería, en el Consejo de la Escuela Ampliado, realizado el día 13.12.06.

ANTECEDENTES:

CF16/06 del 09.05.06:

- Informe de Evaluación Sanitaria del Restaurante y Fuente de Soda de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina de la UCV., realizado por la Comisión designada por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, integrada por las Profesoras Yajaira Zambrano (Coordinadora), Yajaira Sánchez, Ana María Reyes y Joel Osorio.

CF41/06 del 12.12.06:

- Informe de la Comisión aprobada por este Cuerpo en sesión 41/06, para actuar como Comisión de enlace entre el Consejo de Facultad y la Escuela de Enfermería, en el Consejo de la Escuela Ampliado realizado 13.12.06.

CF07/07 del 06.03.07:

- Oficio No. 036-07 de fecha 22.02.2007, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con relación a la designación y juramentación de la Comisión para el Seguimiento de la Recuperación y Mejoramiento de la Infraestructura de esa Escuela.

CF08/07 del 13.03.07

- Oficio D.E-046/07 de fecha 02.03.07, con anexo del Informe presentado por la Profesora María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, con relación a la situación presentada en esa Escuela.
- Oficio No. CR-430-2007 de fecha 01.03.2007, emitido por la Prof. Josefina Bernal, Coordinadora del Rectorado, con anexo de la copia de la comunicación del 26.02.07, suscrita por el Sr. Arnout de Melo, Director de Brasil Soccer School, mediante la cual atendiendo a lo contemplado en el artículo 38 de la Ley de Alquileres, solicita prórroga hasta el día 30 de agosto de 2007, para proceder a la entrega de la Cancha de Fútbol.

1. Oficio No. D.CE. 065-2007 de fecha 14.03.2007, emitido por la Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando la **debida anuencia para que los miembros del Consejo de esa Escuela, participen en el Consejo Extraordinario de la Facultad de Medicina, a celebrarse en Sebucán el día viernes 16.03.07**, cuyo punto unico a tratar, según convocatoria es "Seguimiento y Evaluación de los problemas planteados de la Escuela de Enfermería".

Anexa lista de los integrantes del Consejo de la Escuela de Enfermería.

Se aprueba que los miembros del Consejo de la Escuela, estén presentes en la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario.

2. Solicitudes de profesores y estudiantes, para presenciar la sesión.

- Oficio PRES/083 de fecha 15.03.2007, emitido por la **TSU. JOHANNA GARCÍA, presidenta del Centro de Estudiantes**, solicita se le permita participar el día 16.03.07, dentro del Consejo de Facultad Extraordinario con un **DERECHO DE PALABRA, para tratar varios puntos estudiantiles siendo la voz de lo acontecido en la Escuela, según la postura de los estudiantes de**

Enfermería a los cuales representa, ya que entran en la coyuntura de la agenda planteada.

Aprobado.

- La Prof. ROSARIO SÁNCHEZ, adscrita a la Asignatura Evolución y Tendencias de la Enfermería de la Escuela de Enfermería, mediante oficio s/n de fecha 14.03.2007, solicita asistir a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario.
- El Prof. REINALDO ZAMBRANO, adscrito a la Asignatura Desarrollo Personal de la Escuela de Enfermería, mediante oficio s/n de fecha 14.03.2007, solicita asistir a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario.
- La Prof. CARMEN DORILA RIVAS, adscrita a la Asignatura Evolución y Tendencias de la Enfermería de la Escuela de Enfermería, mediante oficio s/n de fecha 14.03.2007, solicita asistir a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario.
- La Prof. LILIA BETANCOURT, Coordinadora de la Comisión de Currículo de la Escuela de Enfermería, mediante oficio s/n de fecha 14.03.2007, solicita asistir a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario.
- El Prof. HÉCTOR MORENO, adscrito a la Asignatura Enfermería Comunitaria III de la Escuela de Enfermería, mediante oficio s/n de fecha 14.03.2007, solicita asistir a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario.
- La Prof. CARMEN VALLENILLA, adscrita a la Asignatura Enfermería Básica de la Escuela de Enfermería, mediante oficio s/n de fecha 14.03.2007, solicita asistir a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario.
- La Prof. YASMELI AVILA, adscrita a la Asignatura Metodología de la Investigación de la Escuela de Enfermería, mediante oficio s/n de fecha 14.03.2007, solicita asistir a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario.
- La Prof. MARIA DE LA PARTE, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería, mediante oficio No. DCB-009-2007 de fecha 09.03.2007, informa que los días 14.3.07 al 30.03.07, el Prof. FREDDY CONTRERAS, quedará como Jefe Encargado de dicho Departamento, motivado al permiso que solicitó para ir fuera del país, el cual fue avalado por la Cátedra y Dirección de la Escuela.
- El Prof. FREDDY CONTRERAS, Jefe (E) del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería, mediante oficio No. DCB-011-2007 de fecha 15.03.2007, informa que por razones de fuerza mayor (firma de documento en registro público), no puede asistir a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario, razón por la cual designa a la Prof. JUANA RODRÍGUEZ, para que asista en representación de ese Departamento.

Igualmente, informa que la Prof. MATILDE ORTEGA, actuará como Representante Profesor Principal del Consejo de Escuela, en sustitución de su persona.

- La Mgs. AURA PÉREZ ESCALANTE, Jefa de la Cátedra Comunitaria III de la Escuela de Enfermería, mediante oficio s/n de fecha 14.03.2007, solicita asistir a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario.

Aprobadas.

3. Se decide el tiempo de intervención de las personas asistentes.

- Tres (3) minutos la primera intervención.
- Minuto y medio la segunda intervención.

- A las 9:00 am, el Prof. Juan Carlos González, da lectura al informe de la Comisión designada por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 41/06 del 12.12.06.

La Prof. María del Valle Mata, da lectura al Informe de la inspección de las Aulas 4U y 4T:

Con los fines de acondicionar las aulas 4U y 4T para un mejor desempeño académico, el día 05.03.07, la Comisión de Infraestructura realizó una inspección visual de las mismas, encontrándose éstas en las siguientes condiciones:

- Pupitres rotos.
- Falta de ventiladores y los que hay están llenos de polvo (dos en 4T y uno en el 4U)
- Deterioro de las paredes.
- Falta de escritorio, silla profesoral y estantería.
- Iluminación inadecuada. Algunos bombillos no encienden.
- Ausencia de equipos audiovisuales (como video beam, computador, retroproyector, marcadores y borradores para pizarra).
- Aula sucia, desordenada y con abundantes zancudos, lo que indica deficiencia en el mantenimiento de la limpieza de la misma.
- Tarima profesoral en mal estado (solo para el 4U)
- Ventanas sucias y cubiertas con cortinas deterioradas (solo para la 4U).
- Puertas que carecen de seguridad.

RECOMENDACIONES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS AULAS:

- Dotar las dos aulas con pupitres para una capacidad de aproximadamente 120 personas (16 pupitres por fila, para un total de 8 filas).
- Adquisición de 6 ventiladores por aula que permitirán mejorar la ventilación del área.
- Aplicación de pintura a las paredes de los dos salones.
- Dotar cada aula de mobiliario: escritorio y silla profesoral. Además un estante que permita guardar materiales y equipos destinados a la docencia.
- Reponer las luminarias correspondientes.
- Adquisición para cada aula de equipos audiovisuales: video beam, computador, pantalla de proyección y pedestales fijos para ubicación de los mismos. Además se requiere de micrófonos, debido a que la presencia de ventiladores ocasionaría ruido y afectaría el audio.
- Reparación de la tarima profesoral de la 4U y aplicación de pintura a ambas tarimas.
- Colocación de puertas de seguridad.

Con respecto a la higiene de las aulas recomiendan:

- Limpiar periódicamente las aulas: esto que incluya la limpieza no solamente de pisos, sino de paredes, ventiladores, techos, escritorios, etc.
- La fumigación de las aulas antes de dar inicio a las clases.
- Implementar un programa de orden y limpieza.

- En oficio No. CIEE. CI. 002-2007 de fecha 05.03.2007, los Profesores María del Valle Mata, Luis Magaldi, Nelida Santiago, Héctor Moreno, Reinaldo Zambrano y la Abogada Reyna Oliveros, en representación de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Enfermería, se dirigen con el objeto de elevar a la consideración y estudio la posibilidad de **colocar a través de una fórmula financiera** (rendimiento de interés), el dinero aportado por el Ministerio de Finanzas a la Escuela de Enfermería, para la recuperación y acondicionamiento

de la Escuela y sustitución de los techos de los edificios Nos. 2,3,4 y 5, depositado en la Cuenta de Ingresos Propios de la Facultad de Medicina del Banco de Venezuela, No. 0102-0491-73-0000005445, según órdenes de pago No. 8410 y 8477, cuyo monto asciende a Bs. 950.661.327,00 esto en virtud de que la información suministrada por la Comisión de Licitaciones de la Facultad de Medicina, indica el tiempo de ejecución del monto depositado, estaría enmarcado en un período aproximado de seis (6) meses, debido a que los procedimientos administrativos, contemplan elaboración y aprobación de diferentes instancias, además de la realización de un proyecto maestro, que incluya todas la áreas.

El Dr. Rodolfo Papa, informa que el Rector debe autorizar la colocación del dinero.

- En oficio No. CIEE. CI. 003-2007 de fecha 05.03.2007, los Profesores María del Valle Mata, Luis Magaldi, Nelida Santiago, Héctor Moreno, Reinaldo Zambrano y la Abogada Reyna Oliveros, en representación de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Enfermería, solicitan se estudie la posibilidad de enviar a esa Comisión, **copia de todos los depósitos realizados por la Escuela de Fútbol "Brasil Soccer School", por concepto de alquiler de la cancha de la Escuela de Enfermería.** Esta solicitud obedece a la necesidad de contar con la información precisa sobre el monto global depositado por la mencionada Escuela de Fútbol, con la intención de gestionar el acondicionamiento de dos aulas de clases, con carácter de urgencia, en el período intersemestral que comienza el 16.03.2007.

La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa, señala que las copias de los depósitos las tiene el contador, luego van a asesoría jurídica y después al Rector.

Se plantea que los estudiantes tengan el servicio de transporte para su traslado al Comedor Universitario y no hagan cola para el ingreso al mismo.

Se autoriza a la Delegada de la AEA, Sra. ARELIS PACHECO CI. 6.010.855, a asistir a este Consejo, en representación de los empleados administrativos.

INTERVENCIONES:

1. La Prof. MERCEDES VEJAR, miembro del Consejo de la Escuela de Enfermería, menciona lo señalado por el Sr. Decano, por las circunstancias que se han presentado por las deudas con el Cafetín, al mismo tiempo desea aclarar algo bien importante, las causas por las cuales no pudieron honrar a tiempo las deudas al señor del cafetín, se debe a la torpeza que tenían a través de la dependencia administrativa, se hizo todo lo posible para honrarlas. La causa es atribuible a ellos mismos, ya que surgieron cantidades de facturas mal elaboradas, que tuvieron que devolverse. Las mismas se le enviaban para rehacerlas y no fueron corregidas.

Por otro lado no facturan, solamente se les debía el mes de junio, una semana de agosto, septiembre y octubre del año 2006. Todos estos pagos están en proceso para ser pagados, con un cheque de Bs. 1.400.000,00, el cual fue devuelto por la

administración de la Facultad por las fechas que aparecen dispares y quedó como compromiso causado y no cancelado.

El señor del cafetín debe a la Escuela, en su cultura administrativa ellos siempre han manejado que "deuda mata deuda", no presentaron más facturas a pesar de que se le hicieron llegar comunicaciones para que se pusieran al día con el pago del alquiler de Bs. 600.000,00 mensuales.

2. El Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad, en primer lugar saluda a los profesores de la Escuela de Enfermería, y manifiesta que desea escuchar a los docentes para conocer su punto de vista en toda esta problemática. Hay un punto que le preocupa y es el tema de la información, cree que hay una crisis de información, por llamarlo así, no se está dando la información a los profesores y a los empleados, el cual es un problema de toda la Universidad. Muchas veces las cosas se quedan encerradas en ciertos lugares. Tenemos que apoyar a la Escuela de Enfermería a que se fortalezca, aportando soluciones. Deben hacer de la Escuela de Enfermería lo que desean.

En segundo lugar el tema de la gobernabilidad, que es lo que se está viendo en la Escuela de Enfermería, ¿quieren o no a la Prof. Mata, como Directora de la Escuela de Enfermería?, unos podrán decir que sí, otros no, y eso es totalmente válido. Como somos demócratas, lo que se debe hacer es darle el apoyo a la Directora o pedir que le revoquen su mandato. Al respecto, señala que se deben resolver los problemas centrales. El problema de la sanción a los estudiantes que participaron en el cierre de la Escuela, hubo una violación dentro de la Universidad. Las autoridades de la Facultad, deben resolver los problemas de la limpieza, y los que se han acontecido, para eso fueron electos.

3. El Prof. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad, hace una connotación a lo señalado por el Prof. Arrechadera, sin polemizar, aparentemente el Prof. Arrechadera ignora que las autoridades universitarias no son los Decanos, son las Autoridades Universitarias y a quien se les asigna el Presupuesto y quien reclama es el Rector, el Vicerrector Administrativo, el Vicerrector Académico y la Secretaria de la UCV, ellos se reúnen con el Viceministro de Educación Superior y el Decano no está invitado a tales reuniones, pero si se han hecho infinidad de propuestas al Ministerio de Educación Superior que se han tratado en 2 reuniones del Consejo Nacional de Universidades.

Como Decano siempre informa del acontecer de la Facultad de Medicina y de la UCV, por que asiste al Consejo Universitario

4. El Prof. PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad, señala que la Facultad de Medicina debe trasladarse a todas las Escuelas de la Facultad, para hacer ver la problemática existente. Este es un logro y debe repetirse para las demás Escuelas. Asiste a este Consejo a escuchar planteamientos.

Se deben establecer responsabilidades por lo ocurrido en el mes de diciembre y en la parte de gobernabilidad, hay abuso de poder por parte de profesores. Propone que se escuchen a los representantes de la Escuela.

5. El Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ, Coordinador de Extensión de la Facultad, señala estar muy complacido por este Consejo Extraordinario, y que se haya aprobado el Informe presentado por la Prof. Mata, de los alcances realizados, para evitar desconocimiento de la información precisa por algunos miembros del Consejo de la Facultad, con intervenciones tal vez un poco fuera de lugar.

Por otra parte señala, que este problema de la Escuela de Enfermería, no debió haber salido al Consejo de la Facultad, sino resolverse dentro de ella. Los acontecimientos del mes de diciembre, son los que traen a la luz lo que está sucediendo.

Está de acuerdo que hay que tratar de darle solución a los problemas planteados, y quisiera que se puntualizara lo que se presentó.

Exige como Representante Profesoral una respuesta clara y definitiva de los problemas resueltos.

Otra situación, que comentó a la Prof. Mata, comentario que tuvo que ver con el Prof. Humberto Gutiérrez, sobre las sanciones a las personas responsables, donde es importante un análisis de estas sanciones. Sugiere que antes de pensar en sanciones, hay que pensar en darle solución a los problemas.

Otra de las cosas que le llama la atención, es una de las sugerencias que fue aceptada en el Consejo de la Facultad, es la organización del Cuerpo Directivo de la Escuela, de la cual se hizo una reestructuración.

Con respecto a la evaluación docente a los profesores de la Escuela, señala que debe ser presentada ante este Cuerpo.

6. La Prof. JUANA RODRÍGUEZ, en representación del Prof. Freddy Contreras, Representante Profesoral ante el Consejo de Escuela, señala que se designó una Comisión para tratar las solución de los problemas, esa solución tuvo que ver con el funcionamiento del Consejo de Escuela.

Propone sean designados profesores con experiencia en el manejo del Consejo y su reglamentación, dirigidos a participar en el desarrollo de los Consejos de Escuela, orientando y conociendo el desarrollo de su función de manera de ponerle fin a la serie de irregularidades y señalamientos relacionados con su funcionamiento.

7. La Bra. AURIMAR ESCUDERO, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad, celebra al igual que sus otros compañeros estudiantes, el hecho de estar reunidos para las posibles soluciones ante los problemas acontecidos en la Escuela de Enfermería, avala la opinión del Prof. Juan Carlos González. Un punto que le llama mucho la atención es la problemática con el cafetín, pregunta a la Coordinadora Administrativa si para esta situación existe la posibilidad de las llamadas franquicias, para dar solución a que dicho cafetín funcione.

Se cuenta con el transporte, pero muchas veces los estudiantes tienen que hacer la cola y pierden las horas de clases correspondientes.

Esto sería para beneficiar a los estudiantes y profesores también. Si existe la posibilidad para plantearlo al COPRED y darle una pronta solución, para el inicio de las próximas clases en el mes de abril.

Por otra parte, la propuesta de crear un instrumento de evaluación para los docentes, ya lo había mencionado el Prof. González, esta es una propuesta del Centro de Estudiantes. Dentro del Consejo de la Escuela, no hay estudiantes que representen a los mismos. También se propone que 2 estudiantes formen parte del Consejo de Escuela.

Le llama la atención de cómo fue el método selectivo para el nuevo tren ejecutivo, si se está tomando la participación de los estudiantes, para las Comisiones designadas.

Sobre las sanciones, señala que es competencia del Consejo Universitario hacerlas.

8. El Prof. LUIS MAGALDI, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de Escuela, agradece el apoyo que se le pueda dar en la realización de este Consejo

Extraordinario a la problemática presentada en la Escuela. Muchas de las áreas han sido recuperadas. Los problemas se agravaron cuando no se hizo el mantenimiento adecuado. Académicamente la Escuela ha crecido desde muchos puntos de vista.

9. La Prof. MARIBEL OSORIO, Coordinadora de Extensión de la Escuela de Enfermería, en forma breve señala que estos problemas son viejos, donde hay un grupo mayoritario de profesores que desea trabajar, son institucionales y apoyan a la Prof. María Mata, pero también hay un grupo muy pequeño que está empeñado en destruir, criticar y no aporta ideas, ni soluciones a los problemas. Lo ocurrido con la basura que se encontró en los pasillos, se llama vandalismo y hay que establecer responsabilidades. Además muchos de los que están aquí saben quienes fueron, pero tienen miedo de decirlo. Señala que hay una profesora que dice que va a ser la próxima Directora y va a sustituir a la Prof. Mata.

10. La Prof. ELOISA NUÑEZ, Docente de esa Escuela, insiste sobre las sanciones que deben aplicarse a las personas implicadas en el cierre de la Escuela, ya que el caos todavía persiste, considera que hay que crear un precedente.

Otro aspecto, que señala el Prof. Arrechdera, sobre el apoyo o no a la Prof. Mata, Directora de esta Escuela, manifiesta que no se les ha consultado nada sobre este aspecto.

Como otro punto, solicita tanto al Consejo de la Facultad como al Consejo de la Escuela, que se realicen todas las averiguaciones pertinentes y legales, de quienes son los culpables del basurero en los pasillos el día de hoy, por que esto es un sabotaje.

11. La Prof. CARMEN CECILIA JIMENEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Escuela, da la bienvenida a este Consejo de Facultad, pero también reconoce que desde el año pasado cuando estuvieron en el Consejo de Facultad, han realizado muchas reuniones donde se ventilan las inconformidades de los profesores. Se han respetado los canales regulares pero muchas veces se rompen y se aceptan cosas que la mayoría no está de acuerdo. Los problemas existentes no se han resuelto por que los docentes no han colaborado, por que hay un grupo de docentes que perturba en la solución de los mismos.

12. El Prof. HÉCTOR MORENO, Docente de esta Escuela, reitera y suscribe a plenitud la posición de la Prof. Jiménez, pero incorpora otros elementos para información de algunos representantes profesoraes, los problemas de esta Escuela tienen que ver con 15 años de la evolución de la misma, en su proceso de maduración hay crisis y conflictos. La última evaluación profesoral que se hizo fue en el año 1995, con el Prof. Castillo Valery como Director, el Centro de Estudiantes y su persona como Consejero de Escuela Profesor. Los estudiantes en esa época reclamaban que habían deficiencias en la Escuela y de esa manera se llevó una evaluación seria que duró casi 2 semanas. Que casualidad que en el mes de noviembre a través de un correo electrónico anónimo, había un desfalco en la Escuela de Enfermería. Ciertamente el hecho del conflicto arrojó cosas positivas, que los profesores se volvieran a reunir para un proceso de comunicación que se llevara a cabo.

13. La TSU. KATTY MIHIC, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, señala que se debe revisar la celeridad con que los estudiantes hacen las colas en el comedor, ya que no les dan prioridad y una de las cosas que sugirió la Comisión del Consejo de la Facultad, de la cual es integrante es que se revisaran los permisos extracurriculares de los estudiantes, ya que no se están otorgando.

Con vías de mejorar la Institución a la cual se imparte salud, buscar la solución en mejorar y hacerle prontitud a los seguimientos de las mejoras que puedan presentarse. No obstante, se ha imposibilitado un manejo acorde, ya que esta situación puede llevar a una toma indefinida de la Escuela. Desean una respuesta pronta y eficaz ante este Consejo.

14. La Prof. ZULAY VERDI, docente de esa Escuela, señala que en una reunión sostenida anteriormente, su planteamiento fue en función del mismo que hace ahora, es con respecto a la comunicación, de las relaciones humanas, se debe partir de allí. Todos los problemas que están presentando, desde lo que es infraestructura y todos los que puedan aparecer, no van a solucionarse si existen barreras de comunicación. Debe haber crecimiento humano y dársele un voto de confianza a este Consejo.

15. La Prof. NELIDA SANTIAGO, Docente de esa Escuela, señala que los profesores han tomado conciencia del asunto y están dispuestos a prestar la colaboración que sea necesaria para la resolución de los problemas planteados.

16. La Prof. ANA MERCEDES VEJAR, Coordinadora Administrativa de la Escuela, conociendo como funciona toda la administración pública, señala que hoy todavía no cuentan con las herramientas necesarias para el buen manejo de la misma.

17. La Prof. ENMA ACEVEDO, Docente de esa Escuela, se refiere a la Comisión que se nombró del Consejo de Escuela sobre la evaluación de los docentes y que ha sido una de las inquietudes de la representación estudiantil. Los involucrados no sólo son los docentes, debe hacerse una evaluación de las partes.

18. La Prof. NANCY MONTILLA, Jefe del Departamento Administración y Comunitaria, da las gracias al Consejo de la Facultad por estar reunidos en este día, debemos querer a la Escuela y con lo ocurrido con la basura esta mañana, se pregunta que pasa con la vigilancia.

19. La Bra. JOHANNA GARCÍA, Presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela de Enfermería, señala que algunas de las instalaciones de la Escuela no sirven, (baños, grifos), no hay bebederos, muchos semestres no se reprogramaron, el autoritarismo sigue sucediendo. Hay un vacío de poder, porque no se ha aportado ninguna información, ni solución.

Afirma que realizaron investigaciones donde el COPRED, es quien se encarga de asignar los cafetines en la Universidad. En 4 años no había ninguna queja del cafetín de la Escuela.

Manifiestan que como estudiantes siguen igual y hasta peor.

20. La Prof. HAYDEÉ MORAZZANI, señala que los problemas están detectados desde hace años, ellos estaban antes del inicio de la Escuela. No hay colaboración. El día de ayer colocaron un pote de tierra en los baños. Se debe sensibilizar no solo a los profesores sino a los estudiantes.

21. La Prof. CARMEN CABRERA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad, se deben tomar las medidas para la solución, ya que el 80% de la comunidad quiere esta solución. Se deben afrontar las necesidades en el momento oportuno, cuando se cuente con la disponibilidad. Los recursos que pueda dar el Consejo de la Facultad deben ser aprovechados.

22. La Prof. JUANA RODRÍGUEZ, señala como reflexión a los estudiantes, ¿si esto no hubiera pasado como estaríamos?. Los canales regulares no funcionan, por que no han sido empleados. Está segura que los estudiantes no saben cuales son los canales regulares. Es interesante cuando se dice que los problemas deben resolverse en casa. Se han podido resolver aquí.

23. La Prof. LILIA BETANCOURT, Docente de esa Escuela, menciona que han estado trabajando en aspectos curriculares, con la intención de presentar lo realizado con motivo de los 15 años de la Escuela de Enfermería.

24. La Bra. DENISSE ANGEL, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad, para concluir señala que deben responderse a las preguntas que hicieron los Profesores Juan Carlos González y la Representación Estudiantil. En segundo lugar, dice que para cerrar se han dicho muchas cosas pero no se ha concluido nada.

25. El Prof. RODOLFO PAPA, Decano, señala para concluir, que en vista de que se ha hablado de procedimientos administrativos que al parecer son desconocidos, propone a la Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa, que se realice una conferencia o un seminario en la Escuela, de cuales son los procedimientos administrativos.

El Decano está dispuesto a dar algo similar, por que se deben puntualizar los problemas, dará información sobre como funciona no solo el Decanato sino el Rectorado.

26. La Prof. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General, piensa que es conveniente que se pase una relación de la deuda del señor del cafetín, dejar muy claras esas cosas, preocupa que reforma curricular, no se ha hecho. Esto debe hacerse regularmente. Debemos funcionar con delegaciones estudiantiles en las distintas comisiones. Es importante que se reciban todas las inquietudes que hoy no quedaron suficientemente claras, por que lamentablemente el tiempo no alcanzó para ello.

Se realizaron aproximadamente 50 intervenciones en total.

DECISIÓN:

Aprobar la propuesta señalada por el Dr. RODOLFO PAPA, para que la Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO, Coordinadora Administrativa de la Facultad de Medicina, realice una conferencia o seminario en la Escuela de Enfermería de los procedimientos administrativos.

COORDINACION GENERAL

Profesores y estudiantes de la comunidad de la Escuela de Enfermería, que asistieron a la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario:

- ❖ Prof. JUANA RODRÍGUEZ
- ❖ Prof. ZAIDA C. DOMINGUEZ
- ❖ Prof. CARMEN DORILA RIVAS
- ❖ Prof. DILIA BOHORQUEZ
- ❖ Prof. REINALDO ZAMBRANO

- ❖ Prof. ZULAY VERDI
- ❖ Prof. CARMEN VALLENILLA
- ❖ Prof. ROSARIO SANCHEZ
- ❖ Prof. LILIA BETANCOURT
- ❖ Prof. NELIDA SANTIAGO
- ❖ Prof. ELBA ELENA SUÁREZ
- ❖ Prof. AURA PÉREZ ESCALANTE
- ❖ Prof. EVELIA FIGUERA GUERRA
- ❖ Prof. ELOISA NUÑEZ
- ❖ Prof. NANCY MONTILLA
- ❖ Prof. LOURDES SUSANA MARURI
- ❖ Prof. JOSÉ MENDIETA
- ❖ Sra. ARELIS PACHECO
- ❖ Prof. YASMELY AVILA
- ❖ Prof. MERCEDES RAMOS BRAVO
- ❖ Br. OSDUAL TOVAR
- ❖ Bra. IBETH FONSECA
- ❖ Bra. DIANDRA MORALES
- ❖ Br. GERMÁN HERNÁNDEZ
- ❖ Bra. JOHANNA GARCÍA
- ❖ Br. CARLOS RODRÍGUEZ

 Se hace constar que los Profesores: MARCO ALVAREZ, Director del Instituto Anatómico y JESUS VELASQUEZ, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", se retiraron a las 10:20 am.

La sesión terminó a las 12:20 pm.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:
 PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
 PRINCIPALES:
 Bra. AURIMAR ESCUDERO

SUPLENTES:

Bra. DENISSE ANGEL

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA
ADMINISTRATIVA Y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. JESÚS VELÁSQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL VALLE MATA

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCO ALVAREZ

(Inst. ANATOMICO)